



Hoy, en la sede del Departamento

Jaime Haddad preside una reunión de coordinación con Agroseguro y el Consorcio de Compensación de Seguros en relación a los daños sufridos en cereales de invierno y leguminosas

- Las indemnizaciones a través del Seguro Agrario ascienden a más de 200 millones de euros para los agricultores que han sufrido daños en cereales de invierno y leguminosas
- Más de la mitad de la superficie siniestrada ya ha sido tasada, en función de las fechas de la recolección
- El pago de las indemnizaciones se iniciará a mediados de julio y finalizará en agosto

30 de junio de 2017. El subsecretario de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y presidente de la Entidad Estatal de Seguro Agrarios, ENESA, Jaime Haddad, ha presidido hoy una reunión de coordinación con la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, Agroseguro, y con el Consorcio de Compensación de Seguros, organismo adscrito al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

El objetivo ha sido coordinar las actuaciones previstas, en relación al pago de indemnizaciones y tasaciones, así como intercambiar información sobre el estado de la siniestralidad.

Debido a la evolución de la climatología durante los últimos meses, y en especial a las elevadas temperaturas registradas en mayo y junio, se han producido importantes daños en la producción de cereales de invierno y leguminosas. La superficie siniestrada y comunicada hasta la fecha asciende a más de 1'19 millones de hectáreas, de las cuales más de 1 millón corresponden a siniestros por sequía y helada. Castilla y León es la



comunidad autónoma con mayor superficie afectada, cercana al 55% del total de la superficie siniestrada, seguida de Castilla-La Mancha y Aragón.

Las indemnizaciones estimadas por Agroseguro por las pérdidas sufridas en cereales de invierno y leguminosas a nivel nacional, ascienden a más de 201 millones de euros, de los cuales 147 se abonarán a los agricultores de Castilla y León, lo que representa el 70% del total. Los asegurados de Castilla-La Mancha recibirán alrededor de 30 millones de euros, un 15% del total, y los de Aragón 12 millones de euros, que supone más del 6% respecto al total.

Agroseguro ha reforzado el equipo de peritos, por lo que actualmente hay 330 profesionales tasando en el campo. Gracias a esta labor ya se ha tasado y valorado más del 50% de la superficie siniestrada.

Además, la Agrupación también va a agilizar el pago de las indemnizaciones a los asegurados, que se iniciará a mediados de julio en las zonas de recolección más temprana y finalizará durante el mes de agosto, conforme vayan concluyendo las tasaciones en aquellas zonas de recolección más tardía.

Una vez más, el Sistema de Seguros Agrarios pone en valor la importancia del seguro como principal herramienta para garantizar la viabilidad económica de las explotaciones, ante pérdidas provocadas por eventos que no pueden ser controlados por los productores. Entre ellos los eventos climatológicos adversos, en los que las indemnizaciones se pagan en un plazo de entre 30 y 45 días tras la recolección, por lo que se garantiza la estabilidad de la renta de las explotaciones agrarias.